





Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO de ESCUELA

Acta No. 024 noviembre 17 de 2022

Sesión Extraordinaria por Zoom

Resumen de la sesión:

No.	Aprobación y/o Compromiso:	Responsables	Fecha
	1. Doctorado en Proyectos 2. Doctorado en Tecnologías de Información 3. Doctorado en Ciencias Agroalimentarias y Biotecnología	Consejeros	Inmediato

DESARROLLO DE LA SESIÓN

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
1.	<b>Saludo</b> <b>Grabación minuto 00:00:07.</b> El secretario académico Licenciado Miguel Andrés Heredia saluda a los presentes e igualmente lo hace el presidente del consejo ingeniero Claudio Camilo González, quien invita a la verificación del quorum.	
2.	<b>Verificación del Quórum</b> <b>Grabación minuto 00:00:20.</b> El secretario académico se dispone a verificar la asistencia con el llamado a lista, confirmando que hay quorum con la asistencia de 11 consejeros para iniciar la reunión.	
3.	<b>Consideración y aprobación del orden del día.</b> <b>Grabación minuto 00.03.02.</b> El presidente del consejo ingeniero Claudio Camilo González pone en consideración el orden del día, el licenciado Miguel Andrés Heredia secretario del consejo procede a dar lectura y pregunta si hay puntos para varios, sin solicitudes, se somete a consideración el orden del día y el registro de votación reporta <b>APROBADO CON 12 VOTOS.</b>	Aprobado
4.	<b>Grabación minuto 00:04:35. Doctorado en Proyectos,</b> lo presenta el líder del proyecto doctor Abel Del Rio, quien hace una exposición de las condiciones del programa como: introducción, evolución del doctorado, rango distintivo, denominación, justificación, aspectos curriculares, organización de actividades académicas, investigación e innovación, relación con el sector externo, profesores, medios educativos e internacionalización. <b>El Doctor Juan Carlos Robledo asesor nacional</b> afirma que el problema no es el modelo académico del doctorado ni el administrativo, la pregunta es que se está esperando del doctorado y de sus estudiantes por tal motivo, se pensó en plantearlo desde el modelo epistemológico donde este sería su núcleo principal, teniendo en cuenta que los estudiantes no saben cuál es su postura epistemológica al defender su tesis de doctorado y así se podría dar los resultados de investigación teniendo presente la capacidad ontológica y el componente sistémico ya que el doctorando debe entender su tesis doctoral, el programa se pensó de manera que responda de una manera flexible a los propósitos de la Unad en su entorno. <b>El Doctor Isidro Fierro asesor internacional de Guayaquil-Ecuador</b> menciona que para este doctorado se deben tener en cuenta las alianzas que se pueden establecer para las pasantías extranjeras, validar el tema del inglés para subir el Rankin internacional de la Unad y establecer un examen de ingreso del idioma inglés. <b>Comentarios:</b> el ingeniero Raúl Camacho presenta como inquietudes los proyectos cómo se manejarían de manera presencial, cuál es el rango distintivo respecto a otros programas de este nivel ya ofertados, el tiempo de oferta, cómo se haría la nivelación si las maestrías dan los elementos para continuar con el doctorado, cómo se alinearían las líneas de investigación propuestas con las ya establecidas por la escuela, cómo se relacionarían los grupos de investigación con las macro líneas. El ingeniero Luis Arcesio Montañez menciona si tienen ya establecido cómo pueden los estudiantes estructurar el tema de la tesis doctoral y cuál sería la dinámica de la aprobación del anteproyecto porque sería muy importante contar con el apoyo de herramientas tecnológicas como algunos software específicos para tal fin. La ingeniera Alexandra Aparicio cree importante hacer un análisis y presentación de la información que sustenta el programa, cual va ser la mirada internacional del doctorado, se hablan de redes de conocimiento pero no se evidencia esa articulación con los centros de investigación, se evidencian 17 líneas de investigación, el número de docentes sería muy amplio y no se tendrían y como se llegó a ese análisis, como van hacer el ejercicio de los 18 meses de nivelación y que los diferencia con otros programas del mismo nivel. El ingeniero Juan Gabriel Cabrera señala 4 observaciones 1. No está claro como a nivel de la investigación está jugando la ingeniería 2. Se habla de la sostenibilidad territorial y cuando son proyectos doctorales el impacto no es territorial 3. No queda evidenciado la innovación y el desarrollo tecnológico 4. si el doctorado esta más orientado hacia la epistemología o hacia esas tecnologías ágiles o híbridas de gestión. El ingeniero Jheimer Sepúlveda comenta que en los propósitos de deben definir los entornos de influencia. El ingeniero Walter Mendoza habla de los requisitos de ingreso y que tipo de habilidad se requiere del idioma inglés, mirar la nomenclatura de los seminarios de investigación, como están con el tema de las pasantías la pregunta es como regular estos elementos, el tema codirección bajo que temas presupuestales está definido. El decano sugiere interactuar con el SIGI e investigadores para ir apuntalando la condición de investigación.	
4.	<b>Grabación minuto 01:17:55. Doctorado en Tecnología de la Información.</b> <b>El Doctor Cristian David Barria asesor internacional</b> indica que se realizó un análisis sobre elementos de estudios superiores, documentos normativos y se presenta un documento final; igualmente, menciona que es muy ambicioso el número de las líneas de investigación con los especialistas con quienes se va a contar y cuál es el material específico para este programa y si se deja en claro el número de publicaciones que se deben realizar, incentivos, los procesos de homologación, convalidaciones, los coautores y definir si el doctorado va ser en ciencia o en ingeniería, si es de la línea profesionalizante o de investigación. <b>El Doctor Albeiro Cuesta líder del proyecto de construcción del doctorado</b> presenta la propuesta basado en 7 condiciones a saber: plan de estudios, articulación con los planes de estudios de las demás maestrías de la escuela, relación de necesidades del componente práctico, relación de las capacidades existentes institucionales y de investigación, proyección de inversión de recursos de investigación para los 7 años, proyección de cursos que podrían trabajarse con otros doctorados de la escuela, alianzas nacionales para acceso a recursos de investigación. <b>El Doctor Reynel Mendoza asesor nacional,</b> afirma que existe muy poco nivel de formación doctoral a nivel de la industria, los hay en la academia, pero no en la industria y el impacto de la propuesta es centrarlo al crecimiento de la industria, otro aspecto es la experiencia de la universidad de educación virtual y la pertinencia de las líneas de investigación para la industria, el doctorado está orientado desde la investigación formativa y pertinencia regional.	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Ing. Nelly Morales Pedraza	17 de noviembre del 2022					
Revisión por: presidente del Consejo Académico	17 de noviembre del 2022					
Aprobado por: Miembros del Consejo Académico	17 de noviembre del 2022					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO de ESCUELA

Acta No. 024 noviembre 17 de 2022

Sesión Extraordinaria por Zoom

	<p><b>Comentarios:</b> La ingeniera Arelys Correa señala que la línea herramientas de 4 y 5 revolución industrial está marcada por la transformación digital y no ve la diferencia de la 4 y 5 revolución en la propuesta, sugiere quedarse solo con las herramientas, dejando por fuera el uso y producción de servicios, soluciones amigables del medio ambiente por eso de las energías renovables no contaminantes para combatir el cambio climático y el trabajo colaborativo con los robots. La ingeniera Linda Bibiana sugiere la alineación del componente investigativo entre maestrías y doctorados la escuela tiene una línea de seminarios de investigación que debe terminar con el doctorado y se puede alinear con todos los programas y con un grupo más grande de cursos electivos. El decano afirma que es importante tener en cuenta los aportes de los doctorados al emprendimiento. El ingeniero Walter Mendoza explica que presentar 4 líneas de investigación con 32 sub-líneas es muy ambicioso por los requerimientos de sostenimiento, otro aspecto que es necesario analizar cómo es la disertación y la candidatura en el plan de estudios y no traerlo como curso, cómo se garantiza continuar el proceso de la disertación. La ingeniera Alexandra Aparicio menciona que la Unad tiene convenios y alianzas que tienen capacidades instaladas para fortalecer este programa de doctorado. La ingeniera Diana Carolina menciona que las líneas de investigación deben estar alineadas con las maestrías y solo se ve tres que son coherentes con las maestrías existentes y las líneas de innovación no están muy sustentadas, se propone disminuir a tres y la innovación unirse a otra línea. El decano pregunta cómo está la cadena de ETR y el líder afirma que se está desarrollando un trabajo articulado y se está trabajando las líneas de investigación con las nuevas tendencias y que se encuentran articuladas en el documento del doctorado.</p>	
4.	<p><b>Grabación minuto: 02:29:00. Doctorado en Ciencias Agroalimentarios y Biotecnología, propuesta de la cadena de alimentos,</b> lo presenta la líder del proyecto ingeniera Laura Reyes, señala que se consideraron los objetivos sostenibles y la transformación primaria de los productos, dando transversalidad para solucionar problemas nacionales e internacionales, es un programa formulado conjuntamente con la escuela de ECADMA, presenta las condiciones de calidad como: denominación del programa, justificación, aspectos curriculares, organización de las actividades académicas, investigación e innovación, relación con el medio externo, profesores, medios educativos e internacionalización. <b>Asesora internacional Doctora Nathiely Ramírez Guzmán asesora de la Universidad Coagula de México,</b> es la coordinadora de posgrados del instituto y el centro de investigación, donde todos los doctorados son a distancia de esta Universidad e indica que el trabajo elaborado se realizó con base en los documentos entregados por la líder y la presentación que les realizaron; determinó que había muchas ideas y objetivos, sugirió revisar las fortalezas y lo enfocaron el documento hacia allí, se hizo ajuste al documento en cuanto al área de conocimiento, se complementó la información, se revisaron los programas similares a nivel nacional e internacional y qué necesitaba el mercado, se ajustó el documento quedando más robusto y mejorada la bibliografía, dentro de las fortalezas es el primer doctorado a distancia en esta área en el país, aceptación por otros países para ofrecerlo internacionalmente, la ubicación geográfica de la Unad, la infraestructura virtual es funcional, modelo curricular y líneas de investigación adecuado donde cada línea este soportada por un grupo de docentes para que le den continuidad al proyecto, desarrollo de alianzas nacionales e internacionales, como conclusión: es un programa capaz de formar doctores investigadores. <b>Doctor Deivis Lujan asesor nacional</b> aclara que dará un informe sobre el doctorado propuesta que tiene fortalezas y se ajusta al decreto 1330 del 2019, la modalidad por la virtualidad y flexibilidad en los tiempos, pertinencia para Colombia, la recomendación es expansión a los demás países latinoamericanos, el tema de bienestar universitario sin olvidar que los estudiantes de doctorado son estudiantes, acompañamiento académico y soporte técnico de la virtualidad y aumentar el número de créditos para poder hacer homologaciones con otros programas internacionales. Añade que es muy importante evidenciar laboratorios propios, importante tener en cuenta tres pilares, como son docentes, investigación, infraestructura e inversión para soportar el programa. <b>Comentarios:</b> el ingeniero Walter Mendoza frente a las sugerencias que tiene con respecto a los créditos obligatorios, electivos y de investigación, estos últimos son también obligatorios, respecto a los créditos especiales se debe tener en cuenta el diario vivir para que no haya problemas ya que están dados por las ponencias publicaciones y prácticas académicas cómo se convalidan si se presenta la certificación, se debe pagar para reconocer estos créditos o no, luego en el análisis financiero se debe tener en cuenta, otra inquietud es la opción de trabajo grado, se habla de tesis de grado y la ley 30 no habla de una estructura y no solo de un trabajo escrito; por tanto, se debe tener cuenta cómo se va a homologar, el ingeniero Juan Camilo tiene 4 inquietudes y es la práctica docente obligatoria que estaba como crédito especial, la tendencia de los doctorandos es que hagan parte de la nómina docente bajo este aspecto y otra sería la práctica industrial, el examen de candidatura que no sea un examen literal puede ser un artículo, capítulo de libro o un proyecto o pedido de registro de patente aunado a la propuesta de investigación, no sabría qué tan positivo sería apoyarse en cursos de otros programas que también están en construcción: finalmente, la posibilidad de nuevos desarrollos tecnológicos y la participación de las empresas que no se ve en la propuesta. El decano señala que la recomendación que hace el asesor nacional de darle cambio al nombre es pertinente, el tema del ingreso al doctorado ya se había acordado y es desde maestría, la misma Unad tiene unas maestrías articuladas que el aspirante puede tomar para que llegue al doctorado a investigar, solicita a los tres doctorados analizar donde se encuentran, cual sería esa impronta y como funcionarían estos doctorados en la escuela, entre escuelas y entre universidades. La ingeniera Gloria Alejandra Rubio afirma que el ejercicio de las tres propuestas se puede relacionar con Campo Unad y dentro de las seis líneas de desarrollo social y de inclusión como se van a desarrollar a nivel internacional si en Colombia está el SISSU y el OIR.</p> <p>Sin más puntos en la agenda se da por finalizada la sesión.</p>	

Para constancia se firma en Bogotá D.C, a los (17) días del mes de noviembre de dos mil veintidós (2022).

**CLAUDIO CAMILO GONZALEZ C.**  
Presidente

**MIGUEL ANDRÉS HEREDIA RAMOS**  
Secretaría Técnica

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Ing. Nelly Morales Pedraza	17 de noviembre del 2022					
Revisión por: presidente del Consejo Académico	17 de noviembre del 2022					
Aprobado por: Miembros del Consejo Académico	17 de noviembre del 2022					